

OCHENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS
SESENTA Y TRES PESOS CON CERO CTVS M/Cte.



HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Impresion: 20/11/2025 12:10
891855039

Página 1/1

COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 00000000002584

Consecutivo :	00000000002584	Estado :	Confirmado
Fecha del Egreso :	20/11/2025 12:09:07 p. m.	Valor :	\$ 82,223,363.00
Beneficiario	830076099 SEGURIDAD ORIENTAL		
Detalle :	CTO 213, FE-5879, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA EL HOSPITAL, CORRESPONDIENTE A EL MES DE OCTUBRE DE 2025	Numero Nota:	1781
Valor en Letras	OCHENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON CERO CTVS M/Cte.		

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco	BANCO DE OCCIDENTE			
Numero :	Consignar :	11/20/2025	Impuesto X Mil :	\$ 0.00

DATOS DE RETENCIONES

RETFUENTE: 162264.0000	RETEICA: 56792.0000	RETEIVA: 231227.0000	OTRAS: 0.0000
------------------------	---------------------	----------------------	---------------

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	TERCERO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
BANCO OCCIDENTE CTA 391819851	830076099	11100645	\$ 0.00	\$ 82,223,363.00
PAGO PROVEEDORES SERVICIOS	830076099	24010102	\$ 82,223,363.00	\$ 0.00

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
FE_5879	\$ 82,223,363.00				

ORDEN DE PAGO GENERADA

Consecutivo	Rubro	Nombre	Valor
2714	2.1.2.02.02.008.005.02	Servicios de protección (guardas de seguridad)	\$ 70,274,868.00
2714	2.1.2.02.02.008.005.02	Servicios de protección (guardas de seguridad)	\$ 5,898,778.00
2714	2.1.2.02.02.008.005.02	Servicios de protección (guardas de seguridad)	\$ 6,500,000.00

HERNADO HUMBERTO CIENDUA ALAVAREZ
Tesorero

ERIKA NATALIA SANCHEZ MEDINA
Subgerente Administrativa

LIFAN MAURICIO CAMACHO MOLANO
Gerente

Recibi conforme



CUENTA POR PAGAR

Consecutivo: 3713 Factura: FE_5879 Estado: Confirmado

Tercero: Cédula de ciudadanía - 830076099 - SEGURIDAD ORIENTAL

Proveedor: 830076099 - SEGURIDAD ORIENTAL

Fecha del documento: 31/10/2025 Fecha de la cuenta por pagar: 31/10/2025

Plazo: 30 días Fecha de vencimiento: 30/11/2025

Cuenta contable: 24010102 - SERVICIOS

Centro de costos:

Observaciones: CTO 213, FE-5879 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA EL HOSPITAL, CORRESPONDIENTE A EL MES DE OCTUBRE DE 2025

Valor: \$ 82,223,363.00

Valor: OCHENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

CONCEPTOS				
Concepto	Cuenta contable	Centro de costos	Naturaleza	Valor
0502 REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS - COSTOS Y GASTOS POR DISTRIBUIR	589723080102 - REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS - Costos y Gastos por Distribuir	305304-1 - INTERDEPENDENCIA DE SERVICIOS - Vigilancia Privada HRS	Debito	\$ 82,673,646.00
0023 RF. SERVICIOS PRESTADOS POR EMPRESAS DE VIGILANCIA Y ASEO (SOBRE AIU)	24360501 - SERVICIOS Generales		Credito	\$ 162,264.00
0041 RF. IVA EN SERVICIOS	24362501 - IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO PENDIENTE DE CONSIGNAR		Credito	\$ 231,227.00
0045 RF. ICA POR SERVICIOS	24362702 - Retención de impuesto de industria y comercio por SERVICIOS		Credito	\$ 56,792.00

CUOTAS		
N° Cuota	Fecha de vencimiento	Valor
1	05/12/2025	\$ 82,223,363.00

Reporte: PGRPCxP

Usuario que confirma: TACON01 - MICHELLE CAMILA DIAZ RINCON

Usuario: TACON01



SEGURIDAD ORIENTAL LTDA

KR 71 D No. 50 - 24

Bogotá, D.C, Bogotá, Colombia

NIT 830076099 - 6

Autorización de numeración de facturación electrónica

No. 18764086119533 del 26/12/2024 al 26/12/2026

Habilita numeración de:

FE-5001 al FE-7000

Régimen: Impuesto sobre las ventas - IVA

Responsabilidad fiscal:

O-23 Agente de retención IVA

No somos Grandes Contribuyentes		Factura Electronica de Venta No. FE5879 Fecha de emisión: 22/10/2025 04:34:46 PM Fecha de validación DIAN: 22/10/2025 04:35:23 PM Fecha de vencimiento: 21/11/2025 Plazo (Días): 30 Codigo de Moneda COP Tasa de Cambio Orden de Compra Remisión Pedido Asesor Aviso de Recibo	
Cliente:	Hospital Regional de Sogamoso ESE		
	NIT 891855039 - 9		
Dirección:	CL 8 11 A 43		
Codigo Cliente	53		
Teléfono:	7722572		
Dirección Despacho:			
Contacto:			
Ciudad:	Sogamoso		
Departamento:	Boyacá		
Pais:	Colombia		

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cargos y Descuentos	Impuestos	Rte Fte	Valor Total
1	1001	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	1,00	mes	COP 73,018,922.00	COP 0.00			COP 73,018,922.00
2	2001	AIU BASE IVA Y RETENCIONES 10%	1,00	mes	COP 8,113,213.00	COP 0.00	IVA(19%)		COP 8,113,213.00

Total de ítems: 2
Observaciones SERVICIO DE VIGILANCIA PRESTADO DURANTE OCTUBRE 1 AL 31 DE 2025
Forma de pago: Crédito
Medio de pago: Instrumento no definido
Por favor girar cheque a nombre de SEGURIDAD ORIENTAL LTDA o consignar a la Cuenta Corriente No. 072034234 del Banco Av. Villas

Subtotal:	COP 81,132,135.00
------------------	-------------------

IVA(19%)	COP 1,541,510.47
----------	------------------

Impuestos:	COP 1,541,510.47
Retenciones:	COP 0.00
Cargos de la factura:	COP 0.53
Descuentos de la factura:	COP 0.00
Anticipos:	COP 0.00
Total	COP 82,673,646.00
Neto a pagar	COP 82,673,646.00

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE 6ef2cc3db67e91174c9b59a6cc15c4cefb3b71cf34626b5c9b3aa6d05f8af7714ec35eb3129964a14ad09dbfbc7233c





Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.

HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.

CERTIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE CONTRATOS

FORMATO DE ACTA PARCIAL

CODIGO: A-GFIN-FT-006

VERSIÓN: 01

FECHA: 20/12/2021

Página 1 de 2

CONTRATO No:	CPS 213-2025	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	EN EJECUCION
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
CONTRATISTA:	SEGURIDAD ORIENTAL LTDA		
NIT:	830.076.099		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 640,222,922	FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
		01/04/2025	30/11/2025
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	2.1.2.02.02.008.005.02 - Servicios de protección (guardas de seguridad)		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - DP:	N° CDP. 312 Fecha CDP. 26/02/2025		
REGISTRO PRESUPUESTAL - RP:	N° CRP. 393 Fecha RP. 1/04/2025		
VALOR ADICIÓN 1	\$ 6,500,000		
CDP ADICION 1 (No. CDP, código - nombre rubro, Fecha de expedición)	CDP 970, 2.1.2.02.02.008.005.02 Servicios de protección (guardas de seguridad)		Fecha CDP. 1/09/2025
CRP ADICION 1 (No. RP, código - nombre rubro, Fecha de expedición)	RP 1088, 2.1.2.02.02.008.005.02 Servicios de protección (guardas de seguridad)		Fecha RP. 5/09/2025
VALOR ADICIÓN 2	\$ -		
CDP ADICION 2 (No. CDP, código - nombre rubro, Fecha de expedición)			
CRP ADICION 2 (No. RP, código - nombre rubro, Fecha de expedición)			
VALOR ADICIÓN 3	\$ -		
CDP ADICION 3 (No. CDP, código - nombre rubro, Fecha de expedición)			
CRP ADICION 3 (No. RP, código - nombre rubro, Fecha de expedición)			
	FECHAS DE PRORROGAS		
	FECHA DE INICIO PRORROGA	FINAL PRORROGA	
PRORROGA 1			
PRORROGA 2			
PRORROGA 3			
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO		FECHA INICIAL DEL CONTRATO	FECHA FINAL CONTRATO
		01/04/2025	30/11/2025

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO No. CPS 213-2025 DEL HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.

CERTIFICA:

Que la empresa SEGURIDAD ORIENTAL LTDA, identificada con NIT 830.076.099-8, prestó el servicio de vigilancia y seguridad privada para El Hospital Regional De Sogamoso Empresa Social Del Estado, durante Octubre de 2025, de acuerdo a la bitácora y libro de minuta diario previa verificación e informe anexo, por valor de OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$82.673.646), en cumplimiento con el objeto y de la cláusula FORMA DE PAGO, del contrato No. 213 de 2025. Su pago se hará en el momento que se evidencie y se valide el 100% de la ejecución de las actividades del mes.

VALOR INICIAL	ADICIONES Y/O REDUCCIONES	FACTURA	EMISION FACTURA	VALOR MENSUAL	SALDO POR EJECUTAR
\$ 640,222,922	\$ 6,500,000				\$ 646,722,922
		FE5280 - 0	ABRIL	79,290,518	\$ 567,432,404
		FE5415 - 0	MAYO	79,290,518	\$ 488,141,886
		FE5509 - 0	JUNIO	79,290,518	\$ 408,851,368
		FE5619 - 0	JULIO	79,084,492	\$ 328,866,876
		FE5730 - 0	AGOSTO	80,591,719	\$ 248,275,157
		FE5802 - 0	SEPTIEMBRE	82,673,646	\$ 165,601,511
		FE5879 - 0	OCTUBRE	82,673,646	\$ 82,927,865
\$ 640,222,922	\$ 6,500,000			\$ 563,795,057	\$ 82,927,865

PRESUPUESTO BAJO 12.82%

Una vez revisado todos los soportes se certifica que cumplió con las obligaciones del contrato y los anexos reposan en la carpeta archivo del contrato

Se expide a los (31) días del mes Octubre del año 2025, para tramite de pago.

[Firma]

ERIKA NATALIA SANCHEZ MEDINA
SUPERVISOR

[Firma]

JESSICA PATRICIA MORENO
APOYO SUPERVISOR



Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.

HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.

Código: A-JC-CT-FT-09

GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Versión: 02

INFORME DE ACTIVIDADES

Fecha: 2025-09-11

Página 1 de 14

CONTRATISTA: SEGURIDAD ORIENTAL LTDA - NIT. 830.076.099-6 SUPERVISOR: ERIKA NATALIA SÁNCHEZ MEDINA

No. CONTRATO: 213-2025

FECHA DE INICIO: 01-04-2025

PERIODO: DEL 01-10-2025 AL 31-10-2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 30-11-2025

No. INFORMES PARA PRESENTAR: 8

No. PRESENTE INFORME: 7

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.

OBLIGACIONES		HORAS		DÍAS		FESTIVIDADES		JORNADA		REPORTE DEL CONTRATISTA	REPORTE DEL SUPERVISOR																																																		
<p>1</p> <p>Prestar el servicio con personal debidamente capacitado, uniformado y provisto de radio portátil de comunicaciones, de acuerdo a los siguientes requerimientos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>UBICACIÓN</th> <th>HORAS</th> <th>DÍAS</th> <th>FESTIVIDADES</th> <th>JORNADA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Porcentaje (como se indica en manifiesto)</td> <td>12</td> <td>L-D</td> <td>1</td> <td>DIURNA</td> </tr> <tr> <td>Porcentaje</td> <td>24</td> <td>L-D</td> <td>3</td> <td>COMPLETA</td> </tr> <tr> <td>Recorrido</td> <td>12</td> <td>L-D</td> <td>1</td> <td>DIURNA</td> </tr> <tr> <td>Parque Principal de Sogamoso</td> <td>24</td> <td>L-D</td> <td>3</td> <td>COMPLETA</td> </tr> <tr> <td>Carabá, Paroma, apoyo hospitalización 2 y recorrido de día</td> <td>12</td> <td>L-D</td> <td>1</td> <td>DIURNA</td> </tr> <tr> <td>Seguro Hospitalización</td> <td>12</td> <td>L-D</td> <td>1</td> <td>DIURNA</td> </tr> <tr> <td>Tiempo</td> <td>12</td> <td>L-D</td> <td>1</td> <td>DIURNA</td> </tr> <tr> <td>Atención, pacientes y/o visitantes ingreso en vehículo</td> <td>12</td> <td>L-D</td> <td>3</td> <td>COMPLETA</td> </tr> <tr> <td>Ingreso puerta sur del Hospital</td> <td>12</td> <td>L-V</td> <td>1</td> <td>DIURNA</td> </tr> </tbody> </table>										UBICACIÓN	HORAS	DÍAS	FESTIVIDADES	JORNADA	Porcentaje (como se indica en manifiesto)	12	L-D	1	DIURNA	Porcentaje	24	L-D	3	COMPLETA	Recorrido	12	L-D	1	DIURNA	Parque Principal de Sogamoso	24	L-D	3	COMPLETA	Carabá, Paroma, apoyo hospitalización 2 y recorrido de día	12	L-D	1	DIURNA	Seguro Hospitalización	12	L-D	1	DIURNA	Tiempo	12	L-D	1	DIURNA	Atención, pacientes y/o visitantes ingreso en vehículo	12	L-D	3	COMPLETA	Ingreso puerta sur del Hospital	12	L-V	1	DIURNA	<p>ACTIVIDADES EJECUTADAS</p> <p>Cada uno de los vigilantes asignados al contrato cuenta con su debida dotación en excelente estado, y mantienen buena presentación.</p> <p>Seguridad Oriental Ltda., asume todos los costos de los elementos, dotación, salarios, prestaciones sociales de todo el personal empleado para la ejecución de los servicios prestados al Hospital.</p>	<p>SOPORTE DE VERIFICACIÓN</p> <p>Se verifica diariamente, toda vez que prestan el turno debidamente uniformado(s).</p> <p>Adicional cuentan con Radio portátil de comunicación, para cada uno de los puntos donde se prestan los servicios de vigilancia.</p>
UBICACIÓN	HORAS	DÍAS	FESTIVIDADES	JORNADA																																																									
Porcentaje (como se indica en manifiesto)	12	L-D	1	DIURNA																																																									
Porcentaje	24	L-D	3	COMPLETA																																																									
Recorrido	12	L-D	1	DIURNA																																																									
Parque Principal de Sogamoso	24	L-D	3	COMPLETA																																																									
Carabá, Paroma, apoyo hospitalización 2 y recorrido de día	12	L-D	1	DIURNA																																																									
Seguro Hospitalización	12	L-D	1	DIURNA																																																									
Tiempo	12	L-D	1	DIURNA																																																									
Atención, pacientes y/o visitantes ingreso en vehículo	12	L-D	3	COMPLETA																																																									
Ingreso puerta sur del Hospital	12	L-V	1	DIURNA																																																									



Hospital Regional de
Sogamoso E.S.E.

HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.

GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

INFORME DE ACTIVIDADES

Código: A-JC-CT-FT-09

Versión: 02

Fecha: 2025-09-11

Página 2 de 14

2	Disponer de personal que haga relevos y cubra el servicio en caso de ausencia del personal relacionado en la tabla anterior, para brindar cobertura permanente del servicio, en los términos pactados	Seguridad Oriental Ltda., tiene dispuesto el número de vigilantes establecido en el contrato, adicionalmente se cuenta con dos (2) vigilantes, para efectuar los descansos, cambios de turnos y cualquier novedad que se presente.	Minutas de cada puesto de servicio
3	Para garantizar un apoyo inmediato a los guardas de seguridad en el caso en que se presente cualquier eventualidad, deberá tener un sistema de radio comunicaciones.	Cada uno de los puestos de servicios (vigilantes) cuenta con radio de comunicación, los cuales se encuentran en perfecto estado de funcionamiento	Se verifica diariamente, toda vez que los radios portátiles son necesarios para la comunicación entre cada uno de los vigilantes que están prestando el turno de servicio. Los radios se encuentran en perfecto estado de funcionamiento.
4	Los servicios de portería de acceso peatonal, acceso vehicular, portería de urgencias, puerta sur y portería de ascensores deben contar con detectores de metales manuales tipo Garrett.	Los puestos de los servicios (vigilantes) ubicados en: portería acceso peatonal, acceso vehicular, portería de urgencias, puerta sur y portería de ascensores cuentan con detectores de metales manuales tipo Garrett.	Los puestos de los servicios (vigilantes) ubicados en: portería acceso peatonal, acceso vehicular, portería de urgencias, puerta sur y portería de ascensores cuentan con detectores de metales manuales tipo Garrett. Los cuales se encuentran en perfecto estado de funcionamiento.



Hospital Regional de
Sogamoso E.S.E.

HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.

GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

INFORME DE ACTIVIDADES

Código: A-JC-CT-FT-09

Versión: 02

Fecha: 2025-09-11

Página 3 de 14

<p>5 El contratista deberá contar con un sistema de marcación en el interior de la institución.</p>	<p>Seguridad Oriental Ltda., cuenta con un sistema de control de rondas al interior del Hospital, así: Recorredor piso 1 – Consulta Externa Recorredor de pisos.</p>	<p>Seguridad Oriental Ltda., efectúa un control de rondas al interior del Hospital, así: Recorredor piso 1 – Consulta Externa Recorredor de pisos. Cuentan con la consigna de efectuar los diferentes recorridos por las instalaciones del Hospital. El servicio de Recorredor cuenta con un sistema de control de rondas que permite realizar verificaciones periódicas para garantizar un servicio constante de seguridad y supervisión.</p>
<p>6 Coordinar la central de monitoreo, y alertar al grupo de vigilancia y a la dirección administrativa del hospital sobre cualquier anomalía que se presente ya sea por causa del cliente interno o externo, para lo cual el hospital entregará al contratista el inventario de las cámaras y el monitor de control para su custodia y manejo</p>	<p>El vigilante que se encuentra asignado a la garita de vigilancia en la portería principal peatonal, está atento al monitor el cual contiene las diferentes cámaras con que cuenta el Hospital.</p>	<p>Cuando el vigilante que tiene dentro de sus funciones verificar el monitor el cual contiene las diferentes cámaras con que cuenta el Hospital y detecta cualquier situación, informa inmediatamente a los demás vigilantes para atender o apoyar la novedad detectada. No se han presentado novedades o incidentes durante la ejecución del servicio.</p>
<p>7 Atender con respeto y cortesía a usuarios, familiares empleados y contratistas del Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social de Estado.</p>	<p>El personal de vigilantes atiende con respeto y cortesía a usuarios, familiares empleados y contratistas del Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social de Estado.</p>	<p>El personal de vigilantes atiende con respeto y cortesía a usuarios, familiares empleados y contratistas del Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social de Estado. se realizaron capacitaciones en seguridad laboral que abordaron temas como:</p>



Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.

HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.

GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

INFORME DE ACTIVIDADES

Código: A-JC-CT-FT-09

Versión: 02

Fecha: 2025-09-11

Página 4 de 14

<p>8</p> <p>El servicio debe prestarse en forma oportuna y sería en los sitios y horarios establecidos para lograr así su eficiencia.</p>	<p>Los servicios se prestaron de acuerdo a lo establecido en el Contrato No. 213-2025 y lo establecido en la CLÁUSULA CUARTA del contrato, así:</p> <p>Tres (3) puestos: veinticuatro (24) horas Cinco (5) puestos: doce (12) horas diurnas Los 7 días de la semana. Un (1) puesto: doce (12) horas lunes a viernes</p>	<p>-Riesgo Biomecánicos - Prevención de enfermedades por transmisión de alimentos -Campana de prevención de enfermedades medicas</p> <p>Estas capacitaciones fueron impartidas por el equipo de seguridad en el trabajo y estuvieron dirigidas a los vigilantes</p>
<p>9</p> <p>Efectuar la revisión a los visitantes que ingresen y salen de las instalaciones de Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, en todas sus porterías, identificar, controlar estricta y permanentemente la entrada y salida de todo tipo de elementos, bolsos, maletines, paquetes y similares de los sitios que cubrirán el servicio, utilizando los elementos tecnológicos habilitados para tal fin.</p>	<p>El personal de vigilancia, efectúa revisión a los bolsos y demás elementos que por Ley se puede revisar. Respetando las limitaciones y funciones que le Corresponden a la Policía Nacional.</p>	<p>Contrato No. 213-2025</p> <p>Minutas de prestación del servicio.</p>
	<p>El personal de vigilancia, efectúa revisión a los bolsos y demás elementos que por Ley se puede revisar. Respetando las limitaciones y funciones que le Corresponden a la Policía Nacional.</p> <p>El personal de seguridad recibió capacitación sobre el manejo y revisión de bolsos, con énfasis en la observación y atención a las fallencias o recomendaciones identificadas por los funcionarios administrativos.</p>	



Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.

HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.

GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

INFORME DE ACTIVIDADES

Código: A-JC-CT-FT-09

Versión: 02

Fecha: 2025-09-11

Página 5 de 14

10	Evitar el ingreso de vendedores ambulantes con elementos que vayan a ser comercializados dentro de las dependencias.	Una de las consignas es evitar el ingreso de vendedores ambulantes con elementos que vayan a ser comercializados dentro de las dependencias.	Durante el periodo del presente informe NO se presentó el ingreso de vendedores ambulantes.
11	Ejercer un apropiado control en los puntos de acceso de entrada y salida, del personal de la institución, usuarios y familiares, exigiendo carné o documento de identificación.	Una de las consignas que se tiene establecida es ejercer un apropiado control en los puntos de acceso de entrada y salida, del personal de la institución, usuarios y familiares, exigiendo carné o documento de identificación.	El personal de vigilancia, ejerce un apropiado control en los puntos de acceso de entrada y salida, del personal de la institución, usuarios y familiares, exigiendo carné o documento de identificación.
12	Atender inmediatamente los problemas de quejas o de avisos de alerta ante una situación adversa.	Durante la prestación del servicio NO se presentó un requerimiento, por parte del Supervisor o Interventor del contrato doctora ERIKA NATALIA SÁNCHEZ MEDINA. Se presentó Un (1) PQRS emitido por el área del SIAU con el número de radicado 2215, ya se atendió y dio la respuesta correspondiente.	Durante la prestación del servicio NO se presentó un requerimiento, por parte del Supervisor o Interventor del contrato doctora ERIKA NATALIA SÁNCHEZ MEDINA. Se dio respuesta a Un (1) PQRS emitido por el área del SIAU con el número de radicado 2215, se atendió y dio la respuesta correspondiente.
13	Dar una oportuna y adecuada solución a los inconvenientes y problemas que se susciten por la pérdida de bienes de propiedad de la entidad o de terceros durante la ejecución del contrato.	Durante el periodo de ejecución del contrato NO se presentaron novedades de hurtos o pérdidas de elementos de propiedad del Hospital, adicionalmente no se presentaron requerimientos por parte del Hospital	Durante el periodo del presente informe NO se presentaron novedades de hurtos o pérdidas de elementos de propiedad del Hospital.



Hospital Regional de
Sogamoso E.S.E.

HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.

GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

INFORME DE ACTIVIDADES

Código: A-JC-CT-FT-09

Versión: 02

Fecha: 2025-09-11

Página 6 de 14

<p>14 El personal de la portería principal deberá realizar varias rondas de inspección por cada turno dentro de las instalaciones del Hospital, para garantizar la seguridad de las áreas de Administración, Hospitalización, Consulta Externa y Mantenimiento.</p>	<p>El personal de vigilancia que se encuentra dispuesto en los siguientes sitios o ubicaciones: Recorredor piso 1 – Consulta Externa Recorredor de pisos. Cuentan con la consigna de efectuar los diferentes recorridos por las instalaciones del Hospital.</p>	<p>Minutas de cada puesto de servicio</p>
<p>15 Informar cualquier hecho que altere la seguridad en la institución.</p>	<p>Se tiene contacto permanente con la Supervisora del Contrato, manteniéndola informada de cualquier novedad o situación que se presente.</p>	<p>Minutas de cada puesto de servicio Se mantuvo contacto permanente con el objetivo de informar y abordar las eventualidades presentadas en el ambiente laboral, buscando soluciones para garantizar un servicio de alta calidad.</p>
<p>16 Disponer del personal necesario para hacer los relevos de turnos, horarios de almuerzo o circunstancias fortuitas.</p>	<p>Seguridad Oriental Ltda., tiene dispuesto el número de vigilantes establecido en el contrato, adicionalmente se cuenta con dos (2) vigilantes, para efectuar los descansos, cambios de turnos y cualquier novedad que se presente. A la fecha no se ha presentado la necesidad de realizar cambios del personal de vigilantes.</p>	<p>Minutas de cada puesto de servicio</p>
<p>17 Relevar en forma inmediata del servicio al personal que a juicio de la entidad no preste correctamente el servicio contratado.</p>	<p>La empresa cuenta con el compromiso y la capacidad para reemplazar y relevar al guarda cuando se presente alguna novedad en el servicio.</p>	<p>Durante el periodo del presente informe NO se presentaron cambios en el personal de vigilantes.</p>



Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.

HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.

GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

INFORME DE ACTIVIDADES

Código: A-JC-CT-FT-09

Versión: 02

Fecha: 2025-09-11

Página 7 de 14

18	<p>Diligenciar y responder por el registro y control del libro de turnos en cada portería, debe dejar el registro de todas las novedades que se presenten.</p>	<p>Cada uno de los vigilantes al recibir y entregar su turno diligencian y registran los cambios de turnos. De igual manera registran cada una de las novedades que se presenten en el desarrollo de cada turno de vigilancia.</p>	<p>Minutas de cada puesto de servicio</p>
19	<p>Llevar la bitácora de entrada y salida de ambulancias y carro administrativo, según los parámetros establecidos por el Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado.</p>	<p>Se lleva una minuta o bitácora de entrada y salida de ambulancias y carro administrativo, según los parámetros establecidos por el Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado.</p>	<p>Minuta de control de ingreso y salida de Ambulancias. Minuta Control vehicular</p>
20	<p>Verificar que los elementos de propiedad del Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, que vayan a ser retirados de sus instalaciones, cuenten con la respectiva autorización de salida, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la entidad contratante.</p>	<p>Durante la prestación del se presentaron las siguientes salidas de elementos con sus respectivas ordenes: A continuación, se detallan los elementos y equipos que se incluyeron en cada orden: Salida salas cx 01 octubre 2025: (1) Motor fixmedical, Salida central de esterilización 02 octubre 2025: (7) Container, (1) Incluido Motor, (1) Maletín, (1) Gredille, (1) Udrape, Salida central de esterilización 7 octubre 2025: Retiran 6 cajas, Salida central de esterilización 8 octubre 2025: (4) Instrumental, (1) Maletín. Salida salas cx 9 octubre 2025: Instrumental, Salida central de esterilización 10 octubre 2025: (5) Container instrumental, (5) Guías incluido, (1) Motor, (1) Cargador, (2) Baterías, Se entrega completo y en buen estado,</p>	<p>Carpeta Acta de autorización de activos fijos</p>



Hospital Regional de
Sogamoso E.S.E.

HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.

GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

INFORME DE ACTIVIDADES

Código: A-JC-CT-FT-09

Versión: 02

Fecha: 2025-09-11

Página 8 de 14

Salida central de esterilización 10 octubre 2025: (1) Motor, (2) Baterías, (1) Cargador, (1) Set de placas, (1) Container con instrumental, Se entrega completo y en buen estado.

Salida central de esterilización: (3) Cavas grandes, (1) Cava pequeña.

Solicitud de préstamo 01 octubre 2025 Por parte de la clínica de especialistas: (20) Humidificadores, (10) Levetracetam 500mg,

Envío de medicamentos para adecuación de medicamentos inyectables 03 de octubre 2025: (96) Albúmina humana 0.2g/mL, (20) Solución salina 1000 mL, (Cloruro de sodio 0.9%.

Salida de activos fijos 2 de octubre 2025: Multímetro marca fluke, Radiómetro marca solarmeter, Medidor ambiental marca extech, Contador de partículas marca temtop, Analizador flujo de aire marca TESTO,

Solicitud de préstamo por parte de el hospital regional de Duitama 6 de octubre 2025: (1) Kit traqueostomía fenestrado #8.0,

salida equipo biomédico 9 de octubre 2025: AUTOSCAN MICROSCAN analizador de microbiología serial 10491 Impresora de microbiología microscan, Caja de accesorios: cables y teclado, Total 3 cajas,

Solicitud préstamo equipo macrogoteo por parte de jeza soluciones 10 octubre 2025: EQUIPO DE MACROGOTEO GHC cantidad 500,

Entrega de activos 7 octubre 2025: (1) Bascula digital de piso, (1) Bascula digital de piso, (1) Cinta métrica 205 cm, (1) Cinta métrica 205 cm, (1) Equipo de órganos pocket led, (1) Equipo de órganos pocket led, (1) Fonendoscopio ois 300 negro, (1) Fonendoscopio ois 300 negro

Para UBA BUSBANZA, 1) infantometro en plexiglas, (1) infantometro en plexiglas, (1) Pulsoximetro 500 pro.



Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.

HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.

GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

INFORME DE ACTIVIDADES

Código: A-JC-CT-FT-09

Versión: 02

Fecha: 2025-09-11

Página 9 de 14

	<p>21</p> <p>Efectuar mínimo tres (3) visitas de supervisión y control semanal a las instalaciones de la sede del Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado.</p>	<p>(1) Pulsoxímetro 500 pro, (1) Tallímetro mecánico plegable, (1) Tallímetro mecánico plegable, (1) Tensiómetro durachock 1 pieza dulto, (1) Tensiómetro durachock 1 pieza dulto, (1) Termómetro infrarrojo sin contacto (1) Termómetro infrarrojo sin contacto Para UBA BUSBANZA, Autorización salida de activos fijos 10 octubre 2025: Balanza liquidadora 30kg Marca BBG COLOMBIA</p> <p>Elementos de propiedad del Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado</p>	
<p>22</p> <p>Aplicar encuestas de satisfacción del servicio.</p>		<p>Se realizó encuesta de satisfacción del servicio a 24 usuarios en el mes octubre de 2025.</p>	<p>Minuta portería principal - fichero</p> <p>Se realizó encuesta de satisfacción del servicio a 24 usuarios, que acudieron a las siguientes áreas: Urgencias, Triage, Pisos, Consulta Interna, Pediatría, Observación, Consulta Externa, Activos fijos, Farmacia, Bodega, Hospitalización, obteniendo buenos resultados.</p> <p>Se anexa resultado de la encuesta.</p>



Hospital Regional de
Sogamoso E.S.E.

HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.

GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

INFORME DE ACTIVIDADES

Código: A-JC-CT-FT-09

Versión: 02

Fecha: 2025-09-11

Página 10 de 14

<p>23</p> <p>El contratista deberá vincular laboralmente al personal para la prestación de los servicios, observando estrictamente las disposiciones laborales y prestacionales, afiliando al personal al Sistema Integral de Seguridad social.</p>	<p>Seguridad Oriental Ltda., vincula laboralmente al personal asignado para la prestación de los servicios; asume y cumple todos los costos de los elementos, dotación, salarios, seguridad social, prestaciones sociales de todo el personal empleado para la ejecución de los servicios prestados al Hospital.</p>	<p>Seguridad Social Nómina Certificado de revisor fiscal</p>
<p>24</p> <p>En caso de ser necesario y debidamente justificado el cambio de alguna de las personas asignadas para la prestación del servicio contratado, el contratista deberá solicitarlo por escrito al supervisor del contrato (indicando las razones que lo justifican) por lo menos con cinco (5) días hábiles de antelación anexando la hoja de vida del reemplazo, y el supervisor previo análisis de los motivos y de las condiciones del perfil propuesto, podrá autorizar el cambio, el cual solamente se hará efectivo una vez se haya autorizado por escrito por parte del supervisor, precisando que el sustituto propuesto debe tener iguales o superiores condiciones y calidades de la persona que va ser retirada del servicio.</p>	<p>Seguridad Oriental Ltda., tiene dispuesto el número de vigilantes establecido en el contrato, adicionalmente se cuenta con dos (2) vigilantes, para efectuar los descansos, cambios de turnos y cualquier novedad que se presente.</p>	<p>Durante el periodo del presente informe se prestó el servicio con todo el personal de vigilantes.</p> <p>No hubo cambios o retiros de personal.</p>
<p>25</p> <p>Asumir completamente y bajo su absoluta responsabilidad los costos de los elementos, dotación, salarios, prestaciones sociales de todo el personal que emplea para la ejecución de los servicios contratados y para obtener las diferentes licencias y los</p>	<p>Seguridad Oriental Ltda., asume completamente y bajo nuestra absoluta responsabilidad los costos de los elementos, dotación, salarios, seguridad social, prestaciones sociales de todo el personal que emplea para la ejecución de los servicios contratados y para</p>	<p>Seguridad Social Nómina Certificado de revisor fiscal Licencia de Funcionamiento - Vigente Resolución de la S.V.S.P. 201884100049687 del 21-06-2018</p>



Hospital Regional de
Sogamoso E.S.E.

HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.

GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

INFORME DE ACTIVIDADES

Código: A-JC-CT-FT-09

Versión: 02

Fecha: 2025-09-11

Página 11 de 14

<p>26</p> <p>permisos que se requieran para la prestación y utilización de estos servicios.</p>	<p>obtener las diferentes licencias y los permisos que se requieran para la prestación y utilización de estos servicios.</p>	<p>20204100020967 del 11-05-2020 Vigencia hasta: 16 de julio de 2028</p>
<p>Para efectos de pago, el contratista deberá presentar los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensiones, parafiscales, riesgos laborales de todos los trabajadores que emplea para la prestación de los servicios al Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, en desarrollo de la ejecución del contrato.</p>	<p>Seguridad Oriental Ltda., Para efectos de pago, presenta los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensiones, parafiscales, riesgos laborales de todos los trabajadores que emplea para la prestación de los servicios al Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, en desarrollo de la ejecución del contrato.</p>	<p>Seguridad Social Nómina Certificado de revisor fiscal</p>
<p>27</p> <p>Si la fecha de vencimiento de la licencia de funcionamiento y las demás licencias requeridas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada se presentare durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista se compromete a solicitar la renovación, sesenta (60) días calendario antes de la pérdida de vigencia de las mismas, de lo cual remitirá una copia de la solicitud al supervisor designado por el Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, si existiere paralización del servicio por causa del vencimiento de las</p>	<p>Durante el mes de ejecución del contrato NO se venció la licencia de funcionamiento otorgada por la Supervigilancia. Licencia de Funcionamiento - Vigente Resolución de la S.V.S.P. 201884100049687 del 21-06-2018 20204100020967 del 11-05-2020 Vigencia hasta: 16 de julio de 2028</p>	<p>Licencia de Funcionamiento – S.V.S.P. Vigencia hasta: 16 de julio de 2028</p>



Hospital Regional de
Sogamoso E.S.E.

HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.

GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

INFORME DE ACTIVIDADES

Código: A-JC-CT-FT-09

Versión: 02

Fecha: 2025-09-11

Página 12 de 14

	<p>licencias sin que se haya renovado por el futuro contratista, se hará merecedor de las sanciones legales consecuencia de esta omisión.</p>		
28	<p>Presentar para la firma del acta de inicio de la ejecución del contrato, los contratos firmados del personal para la prestación de los servicios, la relación del personal, aportando las respectivas hojas de vida con los soportes, los comprobantes de afiliación al Sistema de Integral de Seguridad social.</p>	<p>El personal asignado a la prestación del servicio cuenta con contrato laboral debidamente firmado por las partes. El personal se encuentra afiliado al sistema de Seguridad Social. Seguridad Oriental Ltda., realizó el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensiones, parafiscales, riesgos laborales de todos los trabajadores empleados para la prestación de los servicios al Hospital.</p>	<p>Se anexan pagos de seguridad social integral</p>
29	<p>Capacitar permanentemente al personal de vigilancia en materia de atención al usuario, sistema de seguridad social en salud y portafolio de servicios del Hospital Regional de Sogamoso.</p>	<p>Se dieron directrices, en auto cuidado con la comunicación en el servicio y con los pacientes, familiares y visitantes para la satisfacción del servicio que brindamos, garantizando comportamientos de buena disposición en el servicio</p>	<p>Se dieron directrices, en auto cuidado con la comunicación en el servicio y con los pacientes, funcionarios, familiares y visitantes para la satisfacción del servicio que brindamos, garantizando comportamientos de buena disposición en el servicio</p>
30	<p>Uso adecuado de las instalaciones y de los bienes del Hospital Regional de Sogamoso.</p>	<p>El personal de vigilancia realiza un uso adecuado de las instalaciones y de los bienes del Hospital Regional de Sogamoso.</p>	<p>Durante el periodo del presente informe NO se presentaron quejas o novedades por el USO de las instalaciones y de los bienes del Hospital Regional de Sogamoso.</p>



Hospital Regional de
Sogamoso E.S.E.

HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.

GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

INFORME DE ACTIVIDADES

Código: A-JC-CT-FT-09

Versión: 02

Fecha: 2025-09-11

Página 13 de 14

<p>31</p> <p>Cumplir con las normas de precauciones de aislamiento universales, normas de bioseguridad en los servicios y en todas las áreas del hospital con especificaciones de elementos y barreras de protección según cada uno de los servicios y el riesgo identificado y en general acatar todos los protocolos de bioseguridad vigentes</p>	<p>El personal de vigilancia porta y usa tapabocas de manera permanente, cumpliendo con las normas de bioseguridad establecida por el Hospital Regional de Sogamoso.</p>	<p>Planilla entrega de EPP (tapabocas)</p>
<p>32</p> <p>Destinar al cumplimiento del objeto contractual la provisión de servicios por parte de por lo menos el cinco por ciento (5%) del personal empleado en la etapa de ejecución contractual, que se encuentre en alguna de las siguientes categorías: población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación, víctimas del conflicto armado interno, las mujeres cabeza de familia, los adultos mayores, las personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana. (artículo 2.2.1.2.4.2.16 del decreto 1082 de 2015).</p>	<p>Seguridad Oriental Ltda., da cumplimiento con la provisión de servicios de por lo menos el cinco por ciento (5%) del personal empleado en la etapa de ejecución contractual, que se encuentra en la categoría de mujeres cabeza de familia.</p>	<p>Dentro de los 15 vigilantes del dispositivo se encuentran vinculadas dos (2) mujeres cabeza de familia, equivalente a un 13,3%.</p>



Hospital Regional de
Sogamoso E.S.E.

HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.

GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

INFORME DE ACTIVIDADES

Código: A-JC-CT-FT-09

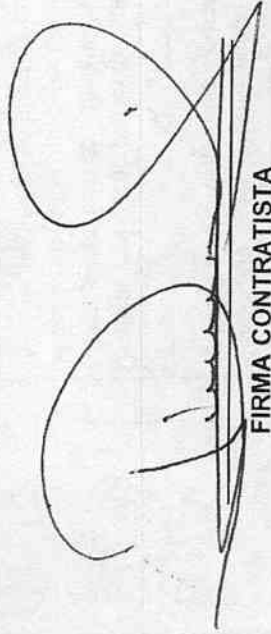
Versión: 02

Fecha: 2025-09-11

Página 14 de 14

<p>33 Cumplir con los ofrecimientos adicionales contenidos en la oferta presentada en desarrollo de la convocatoria pública 002 de 2025.</p>	<p>Seguridad Oriental Ltda., cuenta con cada uno de los equipos suministrados para la prestación del servicio, en óptimas condiciones de funcionamiento.</p> <p>Adicionalmente la cámara y alarma instalada en la Sala de Evidencias, se encuentran en óptimas condiciones de funcionamiento.</p>	<p>Los equipos suministrados para la prestación del servicio, se encuentran en óptimas condiciones de funcionamiento.</p> <p>La cámara y alarma instalada en la Sala de Evidencias, se encuentran en óptimas condiciones de funcionamiento.</p>
---	---	---

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA:



FIRMA CONTRATISTA

Jessica Moreno C.

FIRMA APOYO A LA SUPERVISION



FIRMA SUPERVISOR

No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	APORTE CCF
1	CC 1052381106	BAUTISTA CAMARGO JONATHAN	\$80,200
2	CC 1052404488	BUITRAGO ROJAS YEIDI YISEL	\$80,200
3	CC 1053331327	PINEDA HERRERA DIEGO ARMANDO	\$83,100
4	CC 1057576648	ANGARITA PEREZ YANETH ESPERANZA	\$57,000
5	CC 1057578695	CABRAL GONZALEZ MARIA YERALDIN	\$80,200
6	CC 1116544105	ALFONSO MILLAN HECTOR IVAIN	\$80,200
7	CC 19456802	ORDONEZ BOTERO JOAQUIN	\$80,200
8	CC 4179474	FUENTES GUAJOQUE FERNANDO FEDERICO	\$80,200
9	CC 46374928	PONGUTA MERCHAN BLANCA	\$66,200
10	CC 46377736	RODRIGUEZ ALARCON MARIA DEISY	\$74,800
11	CC 52017911	RODRIGUEZ DURAN NANCY	\$72,200
12	CC 74181270	VELASQUEZ VARGAS HECTOR GERMAN	\$80,200
13	CC 74181458	OUEDA PLAZAS JORGE HUMBERTO	\$80,200
14	CC 74186871	GRANADOS CHAPARRO FREDY ARNOLDO	\$80,200
15	CC 79449959	ROJAS RUIZ MAJURICIO EFRAIN	\$80,200
16	CC 8529666	QUIJERO JOSE OLEGARIO	\$60,200
17	CC 8532757	ACEVEDO PRIETO JAIRO ANTONIO	\$80,200
18	CC 8534647	AYALA DANIEL	\$60,200
			\$1,398,000

OcciRed

Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO

Autorizaciones

Empresa: HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO ESE
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 891855039
Generado por: HERNANDO HUMBERTO CIENDUA ALVAREZ

A continuación el detalle de: Transacciones Autorizadas - Autorizar

A Terceros - Crear

✓ ¡Autorización aprobada!

Información del servicio

Tipo Producto	Cuenta Ahorros
Nombre Producto Origen	AHO9851
No. Producto	*****9851
Fecha de Pago	2025/11/20
Tipo Identificación	NIT Persona Jurídica
No. Identificación	8300760996
Beneficiario	SEGURIDAD ORIENTAL LTDA
Forma Pago	Abono a cuenta entidad ACH
No. Comprobante	2225
Valor a Pagar	\$82,223,363.00
Entidad Financiera Destino	Banco AV Villas
Tipo Producto	Cuenta Corriente
Producto Destino	072034234
No. Factura	5879
Información Adicional	CTO 213



Con esta acción usted acaba de realizar la autorización de esta transacción en su totalidad, en este instante comenzará el proceso de ejecución de la acción autorizada. Para ver el resultado dirijase a la consulta de transacciones realizadas.